

Mancomunidad Tajo-Salor C/ Oscura, nº10 • 10900 • Arroyo de la Luz 927 271 890 www.tajosalor.es

ACTA Y CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, RESULTADO DE LA PRUEBA TIPO TEST REALIZADA A LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE DOCENTE, DENTRO DEL CURSO "ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES"

En Arroyo de la Luz (Cáceres), el día 18 de marzo de 2019, se reúnen, bajo la Presidencia de Da Ma José Leal Villalba, Coordinadora de Formación de la Mancomunidad TajoSalor, los Sres. integrantes del Tribunal que se constituye para realizar la prueba tipo test a los aspirantes admitidos, con el objeto de cubrir la plaza anteriormente citada.

Presidente: Mª José Leal Villalba, Técnica-Coordinadora de Formación.

<u>Vocales</u>: D^a Ana Isabel Yepes Seco, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad TajoSalor.

Da Eva Luz Jiménez Holguín, Trabajadora Social del Servicio Social de Base de la Mancomunidad.

D^a María Soledad del Moral Chaves, Trabajadora Social del Programa de Familia de la Mancomunidad.

Secretario-Delegado: D. José Tomás Lucas Jorna

A continuación el Tribunal acuerda se proceda a realizar la prueba tipo test a los/as aspirantes admitidos, verificando las siguientes calificaciones:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTACION TIPO TEST
ARIAS	HOLGADO	JENNIFER	5,90
BERNAL	BERNAL	SANDRA MARIA	5,60
CARBALLO	PIRIS	BEATRIZ	No presentada
CARRERO	SALADO	ANA MARIA	1,95
CASARES	SANZ	BELEN	4,90
FERNANDEZ	DURAN	VANESA	No presentada
GONZALEZ	DIAZ	JUAN ANTONIO	0,55
GUERRA	MENDOZA	SANDRA	No presentada
HERNANDEZ	CANDELARIO	ANA	6,25
IGLESIAS	MARTIN	ROBERTO CARLOS	7,55
MEDINA	DURAN	BEATRIZ	5,75
MORENO	MORENO	MARIA DEL CAMPO	No presentada

Por último el tribunal calificador acuerda otorgar un plazo para posibles reclamaciones hasta el día 21 de marzo de 2019 a las 12:00 horas, la cual deberá ser presentada en el Registro General de la Mancomunidad TajoSalor, con sede en la calle Oscura, nº 10 de Arroyo de la Luz

De todo lo cual se extiende acta que firman los componentes del Tribunal, doy fe.